



ANEXO TARIFAS DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 11 REGULADORA DE LAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CEMENTERIO

TARIFAS 2014

EPÍGRAFE I - INHUMACIONES Y DERECHOS DE ENTERRAMIENTO

	€
- En tierra/columbario	45,00
- En nicho	90,70
- En panteón	135,65

EPÍGRAFE II- EXHUMACIONES

	€
- De cadáveres	99,75
- De restos	62,60

EPÍGRAFE III- DERECHOS DE TRASLADO (No se cobrará exhumación ni inhumación)

Según destino:	€
- A tierra/columbario	45,95
- A nicho	92,65
- A panteón	138,60

EPÍGRAFE IV - DERECHOS DE LIMPIEZA

	€
- En tierra/columbario	45,00
- En nicho	90,70
- En panteón (por cada resto)	135,65



EPÍGRAFE V - CONCESIONES DE NICHOS, COLUMBARIOS Y TERRENOS PARA PANTEONES

A) PANTEONES

	€
- Concesión de terrenos para panteones para 99 años	2.722,30

B) NICHOS

	€
- Cesión temporal por 10 años	344,55
- Cada prórroga por 10 años	453,75
- Concesión 99 años	2.949,05

C) COLUMBARIOS

	€
- Cesión temporal por 10 años	172,25
- Cada prórroga por 10 años	226,85

EPÍGRAFE VI - PRESTACIÓN SERVICIOS GENERALES

	€
- Panteón 1ª	96,00
- Panteón 2ª	72,40
- Panteón 3ª	50,20
- Panteón 4ª	36,60
- Panteón 5ª	23,45
- Panteón 6ª	7,20
- Nichos	7,20
- Columbarios	5,20